



Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de noviembre de 2024.  
Oficio No. LXI/OM/000267/2024.

**Oficialía Mayor**  
**Asunto:** Dictamen Favorable

**JOSÉ ENRIQUE BONILLA PÉREZ**  
**PRESENTE**

Ing. **Eduardo Daniel Llamas Romo**, con el carácter de Oficial Mayor, visto el Boletín No. LXI/OM/CRH/BOL/005/2024 emitido por el suscrito en conjunto con la Comisión Mixta de Escalafón, la Oficialía Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se aboca a su estudio, con fundamento en los artículos 172, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, 74, 75 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, 30 del Convenio Laboral que contiene las condiciones generales de trabajo de los Trabajadores del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y el artículo 18 del Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

1. En fecha 31 de octubre del año en curso se difundió la Publicación del Boletín No. LXI/OM/CRH/BOL/005/2024, en el que se hace del conocimiento al personal sindicalizado sobre la existencia de una plaza vacante con categoría de base adscrita a la Coordinación de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, sujeta a concurso escalafonario.
2. En fecha 06 de noviembre de 2024, Bonilla Pérez José Enrique, quien actualmente desempeña el puesto de Encargado de Acceso en la Jefatura de Vigilancia de la Coordinación de Recursos Humanos adscrita a la Oficialía Mayor, presentó ante la Coordinación de Recursos Humanos el "Formato de Solicitud de Ingreso a Concurso Escalafonario" recibido bajo el folio 000087, adjuntando comprobante de estudios; manifestando su voluntad de concursar en el procedimiento escalafonario.
3. En fecha 06 de noviembre de 2024, Ortiz Ortiz María Soledad quien actualmente desempeña el puesto de Intendente en la Supervisión de Mantenimiento de la Coordinación de Recursos Materiales adscrita a la Oficialía Mayor, presentó ante la Coordinación de Recursos Humanos el "Formato de Solicitud de Ingreso a Concurso Escalafonario" recibido bajo el folio 000088, adjuntando comprobante de estudios; manifestando su voluntad de concursar en el procedimiento escalafonario.
4. En fecha 08 de noviembre de 2024, Soto García Manuela, quien actualmente desempeña el puesto de Intendente en la Supervisión de Mantenimiento de la Coordinación de

Av. Fray Luis de León No. 2920.  
Desarrollo Centro Sur. C.p. 76090.  
Santiago de Querétaro, Qro.



Recursos Materiales adscrita a la Oficialía Mayor, presentó ante la Coordinación de Recursos Humanos el "Formato de Solicitud de Ingreso a Concurso Escalafonario" recibido bajo el folio 000102, adjuntando comprobante de estudios; manifestando su voluntad de concursar en el procedimiento escalafonario.

5. Transcurrido el plazo para la inscripción señalada en el Boletín descrito en el antecedente uno de este Dictamen, correspondiente a 6 días hábiles, mismo que se cumplió el 08 de noviembre de 2024, inscribiéndose los tres participantes anteriormente descritos.
6. Continuando con el desahogo del procedimiento para ocupar la plaza vacante se citó a los aspirantes para que el 15 de noviembre de 2024 en punto de las 10:00 horas se presentarán a realizar su evaluación, asistiendo María Soledad Ortiz Ortiz, Manuela Soto García y José Enrique Bonilla Pérez, procediendo a realizarlas.
7. Una vez practicados los exámenes y de la revisión del expediente de personal, la representante sindical de la Comisión Mixta de Escalafón y el Coordinador de Recursos Humanos procedieron a la evaluación a fin de determinar quiénes de los candidatos cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas para ocupar el puesto de Telefonista, para posteriormente informar a los aspirantes.

Por lo anteriormente descrito, fundado y motivado esta Oficialía Mayor del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, para los fines y efectos a que haya lugar, resuelve el siguiente:

### DICTAMEN FAVORABLE

**Primero.** La Oficialía Mayor es competente para conocer y emitir el presente Dictamen Favorable en el Procedimiento Escalafonario de conformidad con el Boletín LXI/OM/CRH/BOL/005/2024 y la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, en relación con el Convenio Laboral que contiene las Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón.

**Segundo.** Aprobados los exámenes, y de la revisión a los expedientes a que se refieren los antecedentes del presente Dictamen, cumplido con los requisitos establecidos en el Boletín LXI/OM/CRH/BOL/005/2024 y por haber obtenido el mayor puntaje en las evaluaciones se designa la plaza de Telefonista, adscrita a la Coordinación de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro, a **José Enrique Bonilla Pérez**, a partir del **03 de diciembre de 2024**.



**Tercero.** Se le instruye al Coordinador de Recursos Humanos del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, realice las acciones necesarias para la elaboración del nombramiento respectivo; así como las actividades administrativas pertinentes para dar cumplimiento a la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y Convenio Laboral a fin de ocupar la plaza vacante y notifique a José Enrique Bonilla Pérez el resultado del procedimiento para ocupar la plaza.

**SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA MAYOR**

**ING. EDUARDO DANIEL LLAMAS ROMO  
OFICIAL MAYOR**

CRH/576/AMM/CRGS

*Versión Pública: Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en el Artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Artículo 24 fracción VI y el Artículo 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, se realiza el testeo de datos personales correspondiente a firmas.*



Av. Fray Luis de León No. 2920.  
Desarrollo Centro Sur. C.p. 76090.  
Santiago de Querétaro, Qro.